



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NO. C03-2015
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING DE LAS FIESTAS DE
OCTUBRE EDICIÓN 2015"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del día Jueves 03 tres de septiembre de 2015 dos mil quince, se reunieron en la **Cuarta Reunión Ordinaria** los miembros de la **Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre** en la sala de juntas del Patronato, ubicado en la Av. Mariano Bárcenas s/n, Fraccionamiento Auditorio, para celebrar el Acto de Resolución de Adjudicación de la **Concurso de Contratación de Servicios No. C03-2015** para la "**Contratación de Servicios de Catering de las Fiestas de Octubre Edición 2015**", convocada por el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

I. Que el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a través de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, de conformidad a lo previsto por los Artículos 1 fracción IV, 8 fracción II, 12, 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo previsto por los Artículos 4, 5 fracción IV, 8 fracción III, 15 y 17 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara; convocó a participar en el Concurso de Contratación de Servicios No. C03-2015 para la "**Contratación de Servicios de Catering de las Fiestas de Octubre Edición 2015**", integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Patronato para todos los efectos legales a que haya lugar.

II. Que en la etapa de recepción de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas y apertura de Propuestas Técnicas, que establece las Bases de la Convocatoria, se presentaron los siguientes participantes:

- 1.- Producción Total, S.A. de C.V.
- 2.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



III. Que de acuerdo con el Acta de Dictamen Técnico correspondiente, emitido por la Comisión de conformidad con lo que establece el numeral 26 fracción II de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre, los participantes que cumplieron con los aspectos técnicos y administrativos solicitados en las Bases del Concurso de Contratación de Servicios para las partidas uno y dos son: **1.- Producción Total, S.A. de C.V. y 2.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.**, por lo que en este acto se procede a revisar sus Propuestas Económicas.

IV. Que en base al cuadro económico comparativo elaborado por el Lic. Luis Enrique Cervantes Uribe, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Patronato de las Fiestas de Octubre, conforme lo solicitado en los puntos 2 último párrafo, 7 y en el punto 8 se arrojaron las siguientes observaciones:

1. El participante **Producción Total, S.A. de C.V.**; cumple con lo solicitado en las Bases, toda vez que el Costo Unitario que se desprende de la propuesta económica ofertada es de **\$406,000.00 (cuatrocientos seis mil pesos 00/100 M.N) IVA INCLUIDO.**
2. El participante **ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.**; cumple con lo solicitado en las Bases, toda vez que el Costo Unitario que se desprende de la propuesta económica ofertada es de **\$385,850.57 (trescientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 57/100 M.N) IVA INCLUIDO.**

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51, 52 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como en los artículos 18, 26 fracción III y 29 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato, esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre procede a emitir la siguiente Resolución de Adjudicación:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al participante **ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.** resulta ser la empresa ganadora por haber presentado la Propuesta Económica solvente y conveniente para el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, motivo por el cual es procedente adjudicar y se le adjudica:

Partidas Uno y Dos: Correspondiente a la *Contratación de Servicios de Catering* con las características señaladas en su Propuesta Económica con un costo total de **\$385,850.57 (trescientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 57/100 M.N) IVA INCLUIDO.**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo del participante adjudicado.

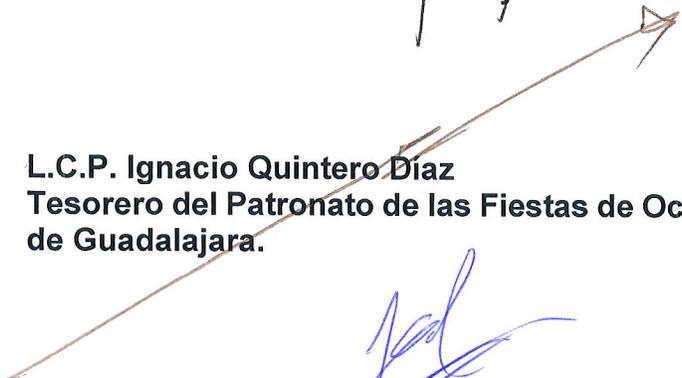
TERCERA.- En caso de incumplimiento del participante adjudicado se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las Bases y las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre, así como lo correspondiente a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

CUARTA.- Notifíquese la presente Resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones que asistieron a la reunión celebrada el día jueves 03 tres de septiembre de septiembre de 2015 dos mil quince, siendo las 16:30 dieciséis horas treinta minutos del día en el que se actúa.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN


Lic. Luis Fernando Favela Camarena
Director General del Patronato y Presidente de la Comisión.


L.C.P. Ignacio Quintero Diaz
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.


Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.





JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO






Arquitecta Consuelo Mancilla Sánchez
Representante de la Asociación de Colegio de Profesionistas de Jalisco
A. C.


Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, en representación de la Contraloría del Estado.


Mtro. Luis Joel Torres Arreola, Secretario Ejecutivo de la Comisión.

Invitados


Lic. Carlos Adrian Puga Martinez, Director de Espectáculos


Sr. Luis Felipe Aceves Santoyo Director de Mercadotecnia


Lic. Héctor Jesús Gómez García, Jefe del Departamento Jurídico.


Lic. Luis Enrique Cervantes Uribe, Jefe del Departamento de Compras.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NO.C03-2015
“CONTRATACIÓN DE CATERING DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE EDICIÓN
2015”**

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día jueves 03 tres de septiembre 2015 dos mil quince, se reunieron en la **Cuarta Reunión Ordinaria** los miembros de la **Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre** en la Sala de Juntas del Patronato, ubicado en la Av. Mariano Bárcenas s/n, en el Fraccionamiento Auditorio para celebrar el Acto de Dictamen Técnico del Concurso para la Contratación de Servicios **No. C03-2015** para la **“Contratación de Servicios de Catering de las Fiestas de Octubre Edición 2015”** con la finalidad de determinar cuáles participantes pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada Apertura de Propuestas Económicas; para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

Primero.- Que el Patronato de las Fiestas de Octubre convocó a las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en el Concurso de Contratación de Servicios citada en la parte introductiva del presente, de conformidad con los requisitos que establece el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

En ese sentido, tal y como lo establece el numeral antes referido, se realizó invitación abierta por escrito a cuando menos seis proveedores, siendo estos los siguientes:

- 1.- Bogavante Banquetes, S.A. de C.V.
- 2.- Producción Total, S.A. de C.V.
- 3.- Hacienda Santa Lucia, S.A. de C.V.
- 4.- ADA Eventos, S.A. de C.V.
- 5.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.
- 6.- The Food Company, S.A. de C.V.
- 7.- Goval Catering, S.A. de C.V.
- 8.- La Alcachofa Catering, S.A. de C.V.
- 9.- En su Punto Comedores y Banquetes, S.A. de C.V.

Mismas que se tuvieron por enteradas del presente Concurso de Catering de conformidad con el acuse de recibo en original del escrito de invitación abierta que obra en poder de esta Comisión.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





Segundo.- Tal y como lo establece el punto 2 de las Bases de la Convocatoria para el presente Concurso de contratación de servicios, fue celebrado en tiempo y forma la "Visita a las Instalaciones de la Convocante", en la cual, acudieron las siguientes empresas:

- 1.- Bogavante Banquetes, S.A. de C.V.
- 2.- Producción Total, S.A. de C.V.
- 3.- Hacienda Santa Lucia, S.A. de C.V.
- 4.- ADA Eventos, S.A. de C.V.
- 5.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.
- 6.- The Food Company, S.A. de C.V.

Con lo cual, dichas empresas al asistir al recorrido y ser puntuales en la fecha y hora señalada, mantuvieron sus derechos a salvo para continuar participando en el presente concurso.

Tercero.- En la fecha establecida en el punto 5 de las Bases de la Convocatoria para el presente Concurso de Contratación de Servicios, fue celebrada la "Junta Aclaratoria", en la cual solo presento en tiempo y forma preguntas relacionadas con el tema la empresa:

- 1.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.

En ese sentido, llegada la fecha de la citada junta, se hicieron presentes a través de sus representantes la empresa ECHO Soluciones S.A. de C.V., motivo por el cual, tuvo conocimiento de las aclaraciones expuestas y los acuerdos tomados en la misma; firmando dicha acta los que estuvieron presentes, la cual quedó a disposición de los interesados.

Es importante precisar que tal y como lo establecen las bases, la inasistencia a esta junta no invalida el derecho de los participantes para continuar participando.

Cuarto.- De conformidad a lo previsto por los Artículos 1 fracción IV, 3, 8 fracción II, 12 y 63 de la **Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco**; así como lo previsto por los Artículos 4, 5 fracción IV, 8 fracción III, 15 y 17 de las **Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara**; en relación con las Bases del Concurso de contratación de servicios que nos ocupa, las empresas que mantienen sus derechos para continuar el proceso y presentar sus propuestas técnicas y económicas son:

- 1.- Bogavante Banquetes, S.A. de C.V.
- 2.- Producción Total, S.A. de C.V.
- 3.- Hacienda Santa Lucia, S.A. de C.V.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





- 4.- ADA Eventos, S.A. de C.V.
- 5.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.
- 6.- The Food Company, S.A. de C.V.
- 7.- Goval Catering, S.A. de C.V.
- 8.- La Alcachofa Catering, S.A. de C.V.
- 9.- En su Punto Comedores y Banquetes, S.A. de C.V.

Quinto.- Con fecha jueves 03 tres de septiembre del 2015 dos mil quince, entregaron sus Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas los siguientes participantes:

- 1.- Producción Total, S.A. de C.V.
- 2.- ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.

Obteniendo así el derecho a participar en el presente Concurso, siendo los únicos que presentaron Propuestas, mismas que se analizan en este Acto por los integrantes de la Comisión asistentes a esta reunión.

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis técnico administrativo de las Propuestas Técnicas, elaborado por el Lic. Carlos Adrian Puga Martinez, Director de Espectáculos, así como al Sr. Luis Felipe Aceves Santoyo Director de Mercadotecnia ambos del Patronato de las Fiestas de Octubre en coordinación con el Secretario Ejecutivo de la Comisión, se determinó por los miembros de esta Comisión, lo siguiente en relación con las Propuestas Técnicas presentadas por los participantes que a continuación se mencionan:

Único.- Las empresas **Producción Total, S.A. de C.V. y ECHO Comercializadora de Eventos, S.A. de C.V.:** Cumplen con los documentos, especificaciones y características solicitadas en las bases de la convocatoria que nos ocupa, motivo por el cual, adquieren el derecho a seguir participando en la siguiente etapa denominada **“APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS”**.

En tal virtud, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de conformidad con lo señalado dentro del artículo 26, fracción II de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre, determina que son motivos suficientes para que los participantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de Apertura de sobres con Propuesta Económica en la partida uno y dos ya que cumplen con lo solicitado en las Bases.

La presente Acta de Dictamen Técnico forma parte del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato de las Fiestas de Octubre, celebrada el jueves 03 tres de septiembre de 2015 dos mil quince.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





Con lo anterior se da por terminado el presente Dictamen Técnico mismo que firman los miembros de la Comisión que asisten a esta reunión y los participantes que así quisieron hacerlo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN


Lic. Luis Fernando Favela Camarena
Director General del Patronato y Presidente de la Comisión.

L.C.P. Ignacio Quintero Díaz
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.


Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.


Arquitecta Consuelo Mancilla Sánchez
Representante de la Asociación de Colegio de Profesionistas de Jalisco.


Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, en representación de la Contraloría del Estado.


Mtro. Luis Joel Torres Arreola, Secretario Ejecutivo de la Comisión.





Invitados

Lic. Carlos Adrian Puga Martinez, Director de Espectáculos

Sr. Luis Felipe Aceves Santoyo Director de Mercadotecnia

Lic. Héctor Jesús Gómez García, Jefe del Departamento Jurídico.

Lic. Luis Enrique Cervantes Uribe, Jefe del Departamento de Compras.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

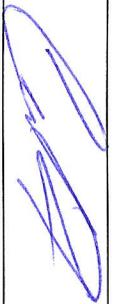


CUADRO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL CONCURSO C03-2015 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING DE LA FIESTA DE OCTUBRE EDICIÓN 2015

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE

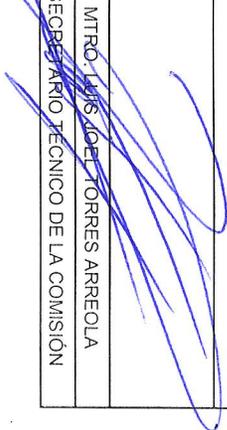
Solicitud de servicio: Contratación de Servicio de Catering		Proveedor	Producción Total		ECHO Soluciones	
Dirección solicitantes: Dirección Espectáculos		Dirección				
Fecha: 03 de septiembre 2015		Teléfono				
DOCUMENTO		Representante	Jaime Pozos Jiménez		Mariana Monroy de la Torre	
		BASES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
El "PARTICIPANTE" o su Representante Legal, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación preparada por él		6. d)	X		X	
El "PARTICIPANTE" presento una sola Propuesta Técnica y una sola Propuesta Económica para cada partida		6. e)	X		X	
La Propuesta Técnica se presento de acuerdo al formato del Anexo 5, que deberá contener como minimo las especificaciones contenidas en el Anexo 1 de las "BASES".		6. g)	X		X	
Las ofertas se realizaron con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por la "CONVOCANTE" en las presentes "BASES", de acuerdo a la descripción de los bienes y servicios requeridos		6. i)	X		X	

ELABORÓ DICTAMEN TÉCNICO



LIC. CARLOS ADRIAN PUGA MARTINEZ
DIRECTOR DE ESPECTÁCULOS

AUTORIZÓ DICTAMEN



MTRD. LUIS JOEL TORRES ARREOLA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ELABORÓ DICTAMEN TÉCNICO



C. LUIS FELIPE ACEVES SANTOYO
DIRECTOR DE MERCADOTECNIA

CUADRO DE ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL CONCURSO C03-2015 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING DE LAS FIESTA DE OCTUBRE EDICIÓN 2015
PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE

Solicitud de servicio: Contratación de Catering		Proveedor		Producción Total		ECHO Soluciones	
Dirección solicitantes: Dirección de Espectáculos		Dirección					
Fecha: 03 de septiembre 2015		Teléfono					
PARTIDA	CANTIDAD	DOCUMENTOS	Representante	DESCRIPCIÓN	Jaime Pozos Jimenez CUMPLE NO CUMPLE	Mariana Montroy de la Torre CUMPLE NO CUMPLE	
ÚNICA	1	7.1, a)		Original de Propuesta Técnica, conforme al Anexo 5, que deberá contener como mínimo las especificaciones contenidas en el Anexo 1 de las "BASES".	X	X	
ÚNICA	1	7.1 b)		Original de Carta Proposición conforme al Anexo 3.	X	X	
ÚNICA	1	7.1 c)		Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	X	X	
ÚNICA	1	7.1 d)		Curriculum de la empresa firmado por el representante legal donde mencione principales clientes en eventos masivos de espectáculos públicos con teléfonos y contactos	X	X	
ÚNICA	2	7.1 e)		Organigrama funcional de su empresa.	X	X	
ÚNICA	1	7.1 f)		Cartas de recomendación originales de fecha reciente de 3 (tres) clientes a los cuales se le brinde servicio de Catering, en la cual se deberá mencionar el tipo y número de servicios proporcionados en eventos masivos de espectáculos públicos dentro de los últimos 12 meses a la fecha de presentación de propuestas para este proceso	X	X	
ÚNICA	1	7.1 g)		Carta bajo protesta de decir verdad que el participante manifieste lo siguiente: Que tengo experiencia en el trato con talento artístico Que cubriré tal cual con las necesidades que se especifican en los requerimientos de catering solicitados por parte del Patronato de Fiestas de Octubre Que me comprometo a no sustituir marcas o productos a los especificados en los requerimientos por artista. Que cuento con el personal operativo capacitado y suficiente para la operación y brindar el servicio adecuado y personalizado, para lo cual deberá incluir y comprobar anejando a su propuesta listado verificable con las liquidaciones del INSS. Que contare todos los días al menos con dos elementos de servicio y un turner con disponibilidad las 24 hrs, para que estén al pendiente de las necesidades del talento y staff, desde la llegada a Fiestas de Octubre hasta que se vaya el último elemento. Que mantendré en todo momento los camerinos y área común con excelente presentación. Que los alimentos que proporcionare serán frescos y de una calidad media superior a la del mercado. Que el personal de mi empresa estará debidamente identificado (uniforme y gafete) en todo momento dentro de las instalaciones	X	X	
ÚNICA	1	7.1 h)		Opinión de cumplimiento de obligaciones ante el INSS y el SAT	X	X	

ELABORÓ DICTAMEN ADMINISTRATIVO

 DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
 LIC CARLOS ADRIAN PUGA MARTINEZ

AUTORIZO DICTAMEN ADMINISTRATIVO

 SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
 MRO. LUIS JOEL TORRES ARROJA

ELABORÓ DICTAMEN ADMINISTRATIVO

 DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA
 LIC. LUIS FELIPE ACEVES SANTOVO

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

JUNTA ACLARATORIA

**CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NO. C03-2015
CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2015**

En esta ciudad de Zapopan, Jalisco a los 27 veintisiete días del mes de agosto de 2015 dos mil quince, y siendo las 11:30 once horas, en el Auditorio Benito Juárez de esta localidad se celebró la Junta Aclaratoria del Concurso No.C03-2015 para la "Contratación de Servicios de Catering Fiestas de Octubre Edición 2015"

Con la asistencia de las siguientes personas:

Representantes del Patronato de las Fiestas de Octubre

Mtro. Luis Joel Torres Arreola Secretario
Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato

Lic. Héctor Jesús Gómez García
Jefe del Departamento Jurídico

Lic. Luis Enrique Cervantes Uribe
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Siendo las 11:45 horas del día 27 de agosto, se hace constar que no se presento ninguna de las empresas registradas que acudieron a la VISITA DE LAS INSTALACIONES el pasado día miércoles 26 de agosto.

No obstante la inasistencia de los participantes a la presente Junta, se continuará celebrando con la presencia de los representantes del Patronato de las Fiestas de Octubre, bajo el siguiente orden del día.

La Junta Aclaratoria, se celebró bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Presentación de los presentes.
3. Lectura de las preguntas y sus respuestas.
4. Cierre del Acta.

1. El Secretario Ejecutivo de la Comisión da la bienvenida a los presentes y procede a dar lectura al orden del día.

2. A continuación se presentaron tanto los representantes del Patronato como los Participantes del Concurso que se encontraban presentes.

3. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo de la Comisión procedió con la lectura de las preguntas que en tiempo y forma fueron recibidas conforme lo estipulado en el punto 2 y en el Anexo 2 de las Bases del Concurso en cuestión.

Preguntas presentadas por la empresa ECHO Soluciones:

Pregunta 1:

VIERNES OCTUBRE	2	DE	CENA PARA 90 PERSONAS
SÁBADO OCTUBRE	3	DE	COMIDA PARA 110 PERSONAS
DOMINGO OCTUBRE	4	DE	COMIDA PARA 110 PERSONAS
CATERING			PERSONAL DE TELEVISORAS 15 PERSONAS

En esta sección no marcan el tipo de comida y tiempos; así como locación por si hay que rentar equipo como toldos etc. ¿Esto marcará la pauta el PATRONATO de acuerdo a un presupuesto autorizado y conveniado con el proveedor? O para cotizar necesitamos especificaciones al detalle.

Respuesta: La especificación es alimento tipo box lunch, no hay necesidad de montaje especial, los tiempos y lugar de entrega se marcarán una semana antes de cada solicitud.

Pregunta 2: Para este servicio de café y té; especificaciones de cuantas personas diarias y hacer un presupuesto total por mes que es la Feria.

Respuesta: El servicio de café y té en backstage y camerino es variable, el número dependerá de las personas de producción que vengán por cada día, pero deberá mantenerse todo el tiempo una cafetera y agua para un mínimo de 20 personas.

Pregunta 3: ¿El monto de la fianza será por el importe presupuestado adjudicado?

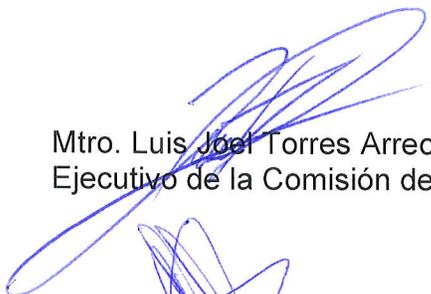
Respuesta: No, Sera del 10% del monto total del contrato con I.V.A. incluido.

Pregunta 4: En caso de cancelación de algún artista y sustitución de algún otro.

- Se pagara ya lo comprado
- Como se autoriza el reemplazo de otro artista en caso de, verlo y quien o como se autoriza.

Respuesta: Se notificará con cinco días de anticipación la cancelación de artistas, si fuera el caso. Asimismo, se pagarán los productos adquiridos los cuales podrán ser utilizados en presentaciones posteriores.

Representantes del Patronato de las Fiestas de Octubre



Mtro. Luis Joel Torres Arreola Secretario
Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato



Lic. Héctor Jesús Gómez García
Jefe del Departamento Jurídico



Lic. Luis Enrique Cervantes Uribe
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Recibi
Rosa Romost.
26/ Agosto/2015
RAT

Recibi Carlos Pura
26/ Azo/15

ANEXO 2

JUNTA ACLARATORIA CONCURSO No. C03-2015

"Contratación de Servicios de Catering del Talento de Fiestas de Octubre Edición 2015"

Jueves 27 de agosto de 2015 a las 11:30

Notas Aclaratorias

- 1 Sólo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
- 2 Las Bases no estarán a discusión en la Junta, el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 3 Este documento podrá ser entregado en el "DOMICILIO" personalmente, a través del correo electrónico ltorres@fiestasdeoctubre.com.mx atención al Mtro. Luis Joel Torres Arreola antes de las 14:00 horas del viernes 28 de agosto de 2015.

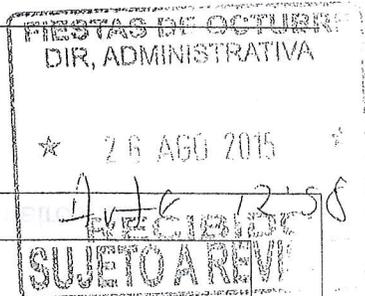
Se recomienda confirmar la recepción del formato, ya que no nos haremos responsables por lo recibido fuera de tiempo.

Persona Física o Jurídica: ECHO COMERCIALIZADORA DE EVENTOS SA DE CV

Representante Legal: MARIANA MONROY DE LA TORRE

Firma:

NOTA: Favor de llenar a máquina o en computadora.



PARTIDA 02 DEL DESFILE

VIERNES 2 DE OCTUBRE	CENA PARA 90 PERSONAS
SÁBADO 3 DE OCTUBRE	COMIDA PARA 110 PERSONAS
DOMINGO 4 DE OCTUBRE	COMIDA PARA 110 PERSONAS
CATERING	PERSONAL DE TELEVISORAS 15 PERSONAS

En esta sección no marcan el tipo de comida y tiempos; así como locación por si hay que rentar equipo como toldos etc. ¿Esto marcara la pauta el PATRONATO de acuerdo a un presupuesto autorizado y conveniado con el proveedor? O para cotizar necesitamos especificaciones a detalle.

Para este servicio de café y té; especificaciones de cuantas personas diarias y hacer un presupuesto total por mes que es la Feria.

Materiales y suministros Partida 1

El "PROVEEDOR" deberá proporcionar:

-Se requiere servicio de café, té y agua. Del 29 de septiembre al 3 de noviembre de 2015. en camerino y área de backstage.

Para todos los camerinos:

- Ventiladores
- Juego de cubiertos
- Hielo y hielera
- 2 personas de servicio y un runner
- copas de vino
- vasos de vidrio
- desechables (vasos, platos, servilletas)
- papel de baño
- Jabones de mano

¿ El monto de la fianza será por el importe presupuestado adjudicado?

En caso de cancelación de algún artista y sustitución de algún otro.

- a) Se pagara ya lo comprado
- b) Como se autorizara el reemplazo de otro artista en caso de, verlo y quien o como se autoriza.

ANEXO 2

JUNTA ACLARATORIA CONCURSO No. C03-2015

“Contratación de Servicios de Catering del Talento de Fiestas de Octubre Edición 2015”

Jueves 27 de agosto de 2015 a las 11:30

Notas Aclaratorias

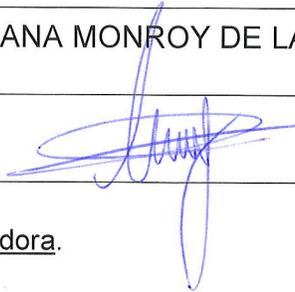
- 1 Sólo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
- 2 Las Bases no estarán a discusión en la Junta, el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 3 Este documento podrá ser entregado en el “DOMICILIO” personalmente, a través del correo electrónico ltorres@fiestasdeoctubre.com.mx atención al Mtro. Luis Joel Torres Arreola antes de las **14:00 horas del viernes 28 de agosto de 2015.**

Se recomienda confirmar la recepción del formato, ya que no nos haremos responsables por lo recibido fuera de tiempo.

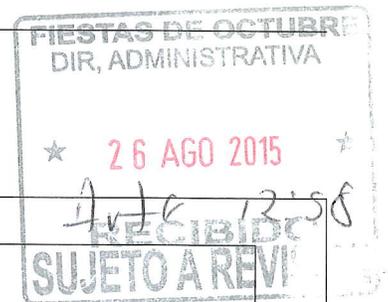
Persona Física o Jurídica: ECHO COMERCIALIZADORA DE EVENTOS SA DE CV

Representante Legal: MARIANA MONROY DE LA TORRE

Firma:



NOTA: Favor de llenar a máquina o en computadora.



PARTIDA 02 DEL DESFILE

VIERNES 2 DE OCTUBRE	CENA PARA 90 PERSONAS
SÁBADO 3 DE OCTUBRE	COMIDA PARA 110 PERSONAS
DOMINGO 4 DE OCTUBRE	COMIDA PARA 110 PERSONAS
CATERING	PERSONAL DE TELEVISORAS 15 PERSONAS

En esta sección no marcan el tipo de comida y tiempos; así como locación por si hay que rentar equipo como toldos etc. ¿Esto marcara la pauta el PATRONATO de acuerdo a un presupuesto autorizado y conveniado con el proveedor? O para cotizar necesitamos especificaciones a detalle.

Para este servicio de café y té; especificaciones de cuantas personas diarias y hacer un presupuesto total por mes que es la Feria.

Materiales y suministros Partida 1

El "PROVEEDOR" deberá proporcionar:

-Se requiere servicio de café, té y agua. Del 29 de septiembre al 3 de noviembre de 2015. en camerino y área de backstage.

Para todos los camerinos:

- Ventiladores
- Juego de cubiertos
- Hielo y hielera
- 2 personas de servicio y un runner
- copas de vino
- vasos de vidrio
- desechables (vasos, platos, servilletas)
- papel de baño
- Jabones de mano

¿ El monto de la fianza será por el importe presupuestado adjudicado?

En caso de cancelación de algún artista y sustitución de algún otro.

a) Se pagara ya lo comprado

b) Como se autorizara el reemplazo de otro artista en caso de, verlo y quien o como se autoriza.

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

VISITA A LAS INSTALACIONES

**CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE CATERING FIESTAS
DE OCTUBRE EDICIÓN 2015, No. C03-2015**

En esta ciudad de Zapopan, Jalisco a 26 veintiseis de agosto de 2015 dos mil quince, siendo las 12:00 doce horas, en el Auditorio Benito Juárez de esta localidad se celebró la Visita a las Instalaciones del Concurso No. C03-2015 para la “**Contratación de Servicios de Catering Fiestas de Octubre Edición 2015**”, en relación al punto 5 de las Bases.

Con la asistencia de las siguientes personas:

Representantes del Patronato de las Fiestas de Octubre

Mtro. Luis Joel Torres Arreola, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato.

Lic. Luis Enrique Cervantes Uribe, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Patronato.

Participantes

Sr. Francisco Javier Romero Sanchez, Bogavante Banquetes

Sr. Jaime Pozos Jimenez, Hacienda los Pozos

Sr. Juan Luis Limberoculos Martinez, Hacienda Santa Lucia

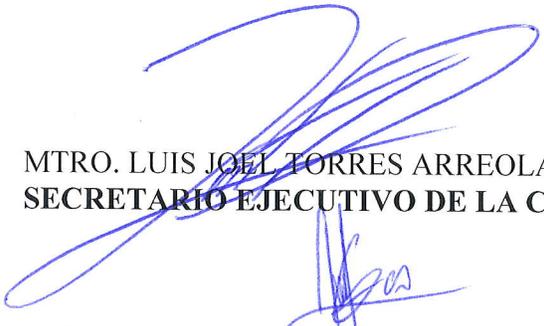
Sr. Adrián Delgado Amezcua, ADA Eventos

Srita. Mariana Monroy de la Torre, ECHO Soluciones

Sr. Rey Olmedo Martinez, The Food Company

1. Se menciona el error de la página 3, punto 2 de las Bases, la cual dice: El anexo deberá entregarse a más tardar a las 14:00 horas del miércoles 26 de agosto de 2015, debiendo decir; El anexo deberá entregarse a más tardar a las 18:00 horas del miércoles 26 de agosto de 2015.

REPRESENTANTES DEL PATRONATO



MTRO. LUIS JOEL TORRES ARREOLA
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS ENRIQUE CERVANTES URIBE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PATRONATO

PARTICIPANTES

SR. FRANCISCO JAVIER ROMERO SANCHEZ, BOGAVANTE BANQUETES

SR. JAIME POZOS JIMENEZ, HACIENDA LOS POZOS

SR. JUAN LUIS LIMBEROCULOS MARTINEZ, HACIENDA SANTA LUCIA

SR. ADRIÁN DELGADO AMEZCUA, ADA EVENTOS

SRITA. MARIANA MONROY DE LA TORRE, ECHO SOLUCIONES

SR. REY OLMEDO MARTINEZ, THE FOOD COMPANY



Patronato de las Fiestas de Octubre
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones 2015

Concurso de contratación de servicios No. C03-2015
"Contratación de Servicios de Catering Fiestas de Octubre Edición 2015"

Registro de Participantes para la visita a instalaciones

Miércoles 26 de agosto de 2015

Nombre	Empresa	Hora	Firma
Fco Javier Pomar Sanchez	Progenite Rangos	11:28	
JAIIME POZOS JIMENEZ	Hacienda los Pozos	11:35	
JUAN L. WERBERPOLAR Mtz	Hacienda Santa Lucia	11:38	
Arison Delgado Amezcua	ADA Eventos	11:38	
TERCEROS MAJOR	ETHO SPACES	11:52	
Roa Olmedo Mtz	The Food Company	12:00	



Patronato de las Fiestas de Octubre
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones 2015

Concurso de Contratación de Servicios Local No. C03-2015
"Contratación de Servicios de Catering de las Fiestas de Octubre Edición 2015"

Registro de Participantes para el
Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas, Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Jueves 03 de septiembre de 2015. 10:30 horas

Nombre	Empresa	Hora	Firma
Jaime Pozos Jimenez	Producción Total (Heredada los Pozos)	10:15	
Ricardo Herrera	Tello Salinas	10:00	